



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 74

El Director/a que suscribe informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SALIDAS PEDAGÓGICAS “CHARLA EDUCATIVA HISTORIA DE EGIPTO”

ESTABLECIMIENTO: LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.

FINANCIAMIENTO: SEP.

OBJETIVO: El establecimiento gestionará salidas pedagógicas: una por área de aprendizaje durante el año, para fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, potenciando, a su vez, los procesos de socialización entre pares y docente.

PARTICIPANTES: 30 ALUMNOS Y ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO.

FECHA(S): 19 DE AGOSTO DE 2016.

09:30 A 13:15 HORAS.

LUGAR DE DESARROLLO: UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA – HUALPEN.

GASTOS:

ITEM	VALOR
35 COLACIONES FRIAS	\$ 40000.-
TRANSPORTE IDA Y REGRESO PARA 35 PERSONAS	\$ 80000.-
TOTAL	\$ 120000.-

Certificado Imputación N° 7412016

Imputación Presupuestaria: 215.22.08 y 215.22.01

DECRETO N°. / 1880

Chiguayante,

12 AGO 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM, o quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por el Alcalde Programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
• Dirección DAEM (Jurídico – Finanzas – UTP - Adquisiciones)
• Secretaría Municipal
• Director de Control
• Archivo
• Centro de Costos DAEM
• Ley Transparencia

LTS/HOP/JOV/EPG/efg

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 74

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **SALIDAS PEDAGOGICAS**
“CHARLA EDUCATIVA: HISTORIA DE EGIPTO”

ESTABLECIMIENTO: LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.

FINANCIAMIENTO: SEP.

OBJETIVO: El establecimiento gestionará salidas pedagógicas: una por área de aprendizaje durante el año, para fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, potenciando, a su vez, los procesos de socialización entre pares y docente.

PARTICIPANTES: 30 Alumnas y alumnos del establecimiento.

FECHA: 19 DE AGOSTO DE 2016. 09:30 HORAS A 13:15 HORAS.

PME **DIMENSION:** **GESTION PEDAGOGICA**

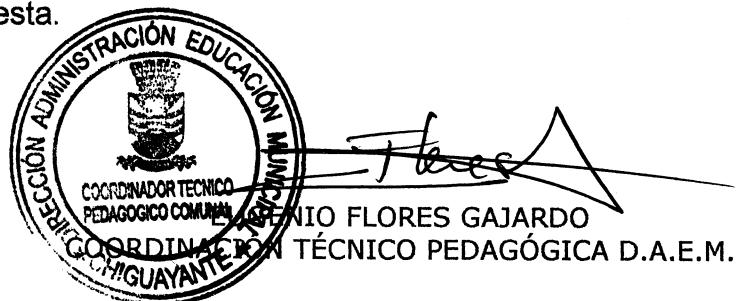
SUB DIMENSIÓN: **APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.**

ACCIÓN: **SALIDAS PEDAGOGICAS**

LUGAR DE DESARROLLO: UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA – HUALPEN.

GASTOS:	ITEM	VALOR
35 COLACIONES FRIAS		\$ 40000.-
TRANSPORTE IDA Y REGRESO PARA 35 PERSONAS		\$ 80000.-
	TOTAL	\$ 120000.-

FUNDAMENTACIÓN: El procesos formativo requiere exponer a los estudiantes a diferentes fuentes de información, experiencias comunicativas, sociales, afectivas y conductuales que les posibilite conocer, comprender, formar juicio y actitud respecto de lo aprendido, como expresión de crecimientos personal. La concurrencia a exposiciones temáticas que son parte del proceso formativo, pero que ahora son enriquecidas por el contacto con actores que son representantes de culturas de origen y que se enmarcan en la historia y tradición cultural de Occidente, son oportunidades de apertura y afianzamiento de aprendizajes obtenidos por medios tradicionales que, favorecen la modificación de esquemas conceptuales y eliminación de prejuicios que fortalecen el buen juicio y modelamiento del carácter, de ahí la importancia de concretar la experiencia propuesta.



Chiguayante, 11 de Agosto de 2016.